

regla general; el aplicarla con tino dependerá en cada caso de la prudencia de los gobiernos. Los privilegios perjudiciales son aquellos que en el orden regular deben producir cierto mal, mayor que el bien que con ellos se procura ó se desea obtener. Asi limitándonos á generalidades, puede establecerse por regla, que á no ser en el caso de nueva fundacion, desmonte ó cultivo de tierras antes incultas, ó por calamidad accidental, no debe concederse exencion de contribuciones; porque el bien que de ella resulta es individual, y el daño se estiende á los demas contribuyentes: que las exenciones del servicio militar no se concedan sino por la falta de aptitud fisica, ó por estar prestando otro servicio mas importante; que las gracias no se dispensen sino al verdadero mérito, y aun así con mucha economia y parsimonia; y que el monopolio ó privilegio esclusivo de venta no se conceda sino en el caso de invencion u otro parecido.

§. V.

Igualdad de opinion.

Poco hay que decir en este punto. Ya hemos visto que por la sola profesion que el hombre ejerce, ó la clase á que pertenece, goza de muy distinta opinion; pero esta estiende su dominio mas allá de las clases y profesiones. Y aun puede decirse que la desigualdad de honor y estimacion en el público es la suma de todas las

desigualdades que llevamos examinadas, añadiendo algunos otros principios de que hasta ahora no ha habido ocasion de hablar, como la belleza, el genio y la edad; aunque respecto de ésta las canas no inspiran ya en el dia aquella veneracion que en los siglos de ignorancia, gracias al filosofismo que se ha empeñado en nivelar hasta los años.

En efecto, la opinion de que cada hombre goza entre las gentes que le conocen, está, como dicen los matemáticos, en razon compuesta del nacimiento, la edad, la fuerza fisica, la hermosura, la educacion, las riquezas, la capacidad actual ó instruccion, el estado, la clase, el destino, la conducta moral, el genio ó caracter, y los méritos anteactos. Y como es imposible de toda imposibilidad que haya dos individuos de la especie humana perfectamente iguales, no solo en todas estas circunstancias reunidas, pero ni aun en dos de ellas solamente; es claro que con solo atender al principio de la pública estimacion, se demostraria hasta la evidencia que no hay en el mundo dos hombres absolutamente iguales. ¿Cómo es posible que haya dos, que habiendo nacido en el mismo instante sean iguales en talento, fuerza, hermosura, educacion, bienes de fortuna, ciencia, estado, clase, destino, genio, virtud y méritos personales? Aun buscándolos en toda la duracion de los siglos seria imposible hallarlos, aunque no se tomasen en cuenta sino las cualidades del entendimiento y las

circunstancias morales. Así, no es esto lo que me propongo probar en este párrafo, porque harto evidente es por sí mismo, sino hacer algunas observaciones curiosas, y no del todo inútiles, sobre cada uno de estos principios de inmensa desigualdad, de los cuales nadie puede desentenderse, por mas que haga, y sobre los cuales no es posible dominar la opinion ajena.

Acerca del nacimiento ya hemos visto que las leyes no han impedido hasta ahora ni jamas impedirán que se mire con mas respeto, aun prescindiendo de las demas circunstancias, al hijo del hombre constituido en dignidad, que al del infeliz á quien la desgracia condenó á ocuparse en ministerios reputados por infames. Y tambien hemos visto que esta que algunos llaman preocupacion no carece de fundamento.

Lo mismo hemos observado respecto de las profesiones en sí mismas, y es inútil repetir lo que ya se dijo. Desde el origen del mundo hasta el dia, y lo mismo será hasta la consumacion de los siglos, la profesion militar ha sido siempre mas honrada que la de verdugo; porque aunque en ambas se maten hombres, en la primera se matan con riesgo del matador en el campo de batalla, en el ardor de la pelea, y como suele decirse, con honor; y en la segunda sin peligro, sobre un público cadalso, á sangre fria, y con cierta infamia por lo indefenso de la victima.

En cuanto á los destinos queda tambien notado, que nunca pueden ser iguales en la estimacion del público los que pertenecen á diversos

ramos, y dentro de uno mismo los que no se hallan en el mismo grado gerárquico. Así nadie pretenderá que la persona de un monacillo haya de inspirar la misma veneracion que la de un obispo, y que los cuerpos de guardia hagan los mismos honores á un alferez que al capitan general de la provincia.

Sobre las riquezas, ademas de la desigualdad de poder que establecen entre los que las debieron á su habilidad ó á la suerte, y los que ó no han sido tan favorecidos de la fortuna ó no han sabido aprovecharse de sus favores, es de notar que el solo presentimiento de que podremos acaso necesitar á los ricos, nos hace mirarlos de antemano con cierto respeto que no tributamos á los pobres. Entre en una tertulia un personaje desconocido; dígasenos al oido que es un rico mayorazgo ó comerciante millonario, y ya desde aquel momento empezamos á tener con él ciertas atenciones, que no tendremos con el pordiosero que encontramos en la calle. Será esta una debilidad, una preocupacion, lo que se quiera; pero yo siempre repetiré: "Este es el hombre."

Otra preocupacion semejante, y del mismo modo universal é inevitable, es la del respeto que inspiran la corpulencia y fuerza física de los hombres. Los graves filósofos clamarán cuanto gusten contra esta debilidad; pero en cualquier encuentro casual siempre impondrá mas respeto el varon colosal, hercúleo y de temperamento atlético, que el de corta estatura, afeminado ros-

tro y enfermiza complexion. La razon es muy sencilla. Del que nos parece físicamente débil nada tememos aunque le faltemos á alguna de aquellas atenciones que exige la buena crianza; pero no las omitiremos ciertamente respecto del hombre forzado, de quien recelamos que acaso castigará nuestro primer desprecio de una manera que no nos deje gana de repetir el segundo. Parecerá que esta es una insignificante bagatela; pero estúdiense el mundo real, y se verá que influye no poco esta diferencia en el grado de respeto y urbanidad exterior con que se tratan los hombres. Y si á la fuerza y robustez natural se añade la circunstancia de llevar armas, ¿quién es el que en esta vida ha hecho las mismas cortesías y demostraciones de respetuoso acatamiento al encanijado é inermecurrutaco que le disputa la acera, y al corpulento militar que va arrastrando el furibundo chafalote? Y esto es ahora, cuando ya las armas de fuego inutilizan en muchas ocasiones la fuerza material de los combatientes, que en otros siglos, la sola circunstancia de los puños era la que daba la preferencia.

De la misma clase, aunque menos fundada en razon, es la diferencia que resulta de la belleza ó deformidad de los individuos. No hablemos de las mugeres, entre quienes la hermosura suple por casi todas las prendas; pero aun respecto de los hombres no es tampoco indiferente haber debido á la naturaleza una fisonomía regular y al mismo tiempo agradable. En vano el

que tiene la desgracia de ser feo, ó estar señalado por alguna deformidad, alegrará lo de *ipse fecit nos*, y el racional principio de Aristóteles, *nemo vituperabitur cæco natu*: la ausencia de la belleza y la positiva deformidad le atraerán en el curso de la vida muchas y dolorosas humillaciones, á que no está espuesto el hombre á quien la naturaleza favoreció con una hermosa y regular presencia. No es aquí el lugar de entrar en ciertas consideraciones muy filosóficas para explicar el origen del horror ó veneracion que generalmente inspiran ciertas fisonomías: las obras de Lavater y de Gali prueban con hechos incontestables, que la configuracion exterior del rostro humano tiene mas conexión de lo que comunmente se cree con las cualidades del ánimo; y que los antiguos, en los cuales todo se encuentra, como no sean ciertos descubrimientos mecánicos, físicos, químicos y astronómicos, no carecian de razon cuando dijeron por boca de Ciceron: *Vultus sermo quidam tacitus mentis est*. "El rostro es como un lenguaje mudo del alma." Solo observaré, aunque en esto abogue contra mis propios intereses, que para ciertos destinos espectables puede ser preferido sin injusticia, en igualdad de mérito y aptitud, el hombre de presencia majestuosa y de agradable fisonomía al feguelo desgarrado y contrahecho. Tan cierto es, que en esta parte en que la naturaleza ha hecho tan desiguales á los hombres, puede introducirse tambien cierta desigualdad legal. La

gallarda presencia, acompañada de los otros requisitos, no es indiferente en un embajador, un general y otros personajes que deben representar en el mundo ciertos papeles de ostentacion y aparato. En el gobierno de los pueblos no se deben descuidar ni aun las cosas que miradas con cierta superficialidad parecen poco importantes.

La desigualdad en las edades es ya muy poco atendida en este siglo de insubordinacion, en que la juventud presuntuosa quiere dictar leyes á la respetable ancianidad; pero aun se conserva en los pueblos morigerados algun vestigio del respeto que en otro tiempo se merecian las canas, y en que la pública estimacion tanto distinguia al venerable, juicioso y prudente anciano, del mozalbeta imberbe atolondrado y calavera. Y nada se perderia ciertamente en que del modo posible se restituyesen sus antiguos derechos á la edad de la esperiencia y del juicio. Para esto convendria mandar que en los concejos de los pueblos se sentasen y hablasen los vecinos por orden riguroso de edades, y elegir siempre los alcaldes, regidores y síndicos entre los mas ancianos, que reuniesen las otras qualidades requeridas por la ley. Pudieran concederse tambien ciertas distinciones á los ancianos en otras concurrencias públicas, y señalar para muchos destinos la edad á lo menos de 30 años, como circunstancia precisa. Sea de esto lo que fuere, siempre será cierto que la mayor sensatez, que en general debe suponerse en el hombre que ha

vivido muchos años, establece cierta desigualdad, muy real y muy atendible, entre los ancianos de cada clase y los jóvenes inespertos que acababan de entrar en el gran teatro del mundo. La diferencia en lo que se llama genio ó carácter moral en los hombres es tan grande, que con dificultad se hallarán dos que no se distinguan entre sí por alguna de aquellas variedades que mas bien se sienten que se definen. E uno es impetuoso, atrevido y emprendedor; el otro tranquilo, tímido y circunspecto: este duro, áspero é insocial; aquel blando, suave y afable: el uno cruel y feroz; el otro compasivo y humano etc., etc. Y dentro de estas mismas clases, ¿quién es capaz de enumerar y esplicar á los demas las imperceptibles gradaciones que se advierten en el rasgo dominante? Y de aquí ¿qué consecuencia deberá deducir el verdadero filósofo? Que cuando por imposible se pudiese prescindir en la humana sociedad de tantos otros principios de notorias é importantes desigualdades, la que resulta del solo carácter bastaria para que no se hallasen dos hombres acreedores en igual grado á la pública estimacion.

Sobre el desigual derecho al aprecio de los demas, que proviene de la diferente capacidad y educacion de los individuos, nada tendria que añadir, pues harto notorias son las ventajas que el hombre instruido y finamente educado lleva al ignorante y grosero; pero conviene refutar cierto error, que en esta como en tantas otras

materias se procura introducir al lado de la verdad. "Es constante, dicen los reformadores, que los hombres son por desgracia demasiado desiguales en instruccion y en crianza; pero esta desigualdad es cabalmente la que nosotros quisiéramos desterrar del universo. De todas las aristocracias que resultan de las desigualdades naturales y fortuitas entre los hombres, la mas perniciosa y temibles es la del entendimiento, el ingenio, la instruccion y la crianza. Por consiguiente, es menester trabajar en destruirla; y para esto no hay otro medio que difundir las luces de tal manera y con tanta profusion, que penetren hasta la choza mas humilde, y que el último ciudadano esté en estado de examinar y censurar las operaciones del gobierno, y resolver los problemas de política mas complicados y difíciles. Si el pobre pueblo es ignorante y grosero; si está mal educado en general; si esta falta de crianza le hace tan inferior á las clases que se llaman cultas, es porque la legislacion y los gobernantes hacen cuanto pueden para mantenerle en este estado de ignorancia, incivilidad y rudeza. Si sus costumbres son por lo comun estragadas y su caracter feroz, es porque se le quitan los medios de suavizar su natural aspereza, y corregir las inclinaciones viciosas. Désele, pues, una educacion fina y esmerada, y desapareciendo entonces esa monstruosa desigualdad que hoy le degrada y envilece, no habrá ya justo motivo de cerrarle la entrada á los destinos

honoríficos."—Paradojas y sueños como los demas que llevamos recorridos.

Distingamos primero la instruccion de la crianza; véamos si es posible y conveniente que todos los individuos de la sociedad cultiven igualmente su entendimiento, y luego examinaremos si á lo menos podrán adquirir el mismo grado de urbanidad.

En cuanto á la educacion literaria ó la instruccion, es demasiado claro para que me detenga á demostrarlo, que la sola diferencia de riquezas estorbará siempre que la cultura del entendimiento sea igual en todos los individuos. ¿Cómo es posible que el leñador, el albañil, el cantero, en suma, el trabajador que pasa todo el dia ocupado en operaciones manuales y penosas, y que solo espera la noche para retirarse á descansar, pueda emplear en la lectura y en el estudio las mismas horas que el hombre acomodado, á quien la suerte feliz ha dispensado del trabajo corporal? Dejo aparte la imposibilidad en que el pobre se halla de adquirir los libros, las máquinas y demas utensilios necesarios para estudiar con fruto las ciencias y las artes liberales. Pero concedamos el imposible de que el cabador, el herrero, y de ahí arriba cuantos viven de un limitado jornal ganado con el trabajo de manos, tengan tanta ociosidad y gana de entregarse á la lectura, como las personas desocupadas, y reunan tambien los medios pecuniaros que se necesitan para gastar en libros el triste salario, que apenas alcanzará para dar pan

á sus hijos. ¿Sería conveniente que desde el príncipe hasta el verdugo fuesen todos, no ya matemáticos, físicos, naturalistas ó literatos, sino leguleyos y publicistas? ¿Sería de desear que al volver el boyero de arar, y al salir de sus talleres los artesanos y menestrales, se juntasen para leer y comentar el Contrato social, el Espíritu de las leyes, el Derecho público de Watel, y la Política constitucional de Constant? Por fortuna la quimera es impracticable; pero si por desgracia del género humano llegara alguna vez á realizarse en las naciones, en aquel día acababan su paz y su reposo, y se disolvía la sociedad. Y no se crea que esta es una falsa profecía y una suposición arbitraria. Es el fin que se proponen los niveladores de la instrucción, el último término á que desean llegar. Y para que nadie lo dude, ellos mismos lo han confesado candorosamente; ó por mejor decir, la fuerza de la verdad les ha arrancado una terrible confesión que destruye su mismo plan, y advierte á los gobiernos de la tierra que se opongan con todo su poder á esa igual é indefinida propagación de las luces que tanto se cacarea. En una obra moderna que puede mirarse como el extracto de cuantas se han publicado hasta el día sobre la política constitucional, se dice y confiesa paladinamente lo que sigue: "Si las luces circulan y se estienden, se acabó el mando y la superioridad." Confesion de parte releva de prueba. Si con la igual difusión de las luces deben acabarse el mando y la superioridad, ro-

guemos al Todopoderoso que nunca lleguen á difundirse y estenderse con esa generalidad que se apetece; porque para que haya sociedades, y en ellas se mantenga el orden y se conserve la paz, es necesario, y muy necesario, que haya superiores que manden.

¿Cuál será, pues, el límite que los gobiernos deben prescribir á la difusión é igual repartición de las luces? El que señala y fija la desigualdad misma de las riquezas y de las clases. Todos los individuos podrán sin inconveniente aprender á leer, escribir y contar; y sería muy útil é importante que todos, todos, aun las mugeres, se elevasen á este primer grado de instrucción; porque así estarían todos en estado de cumplir mas exactamente sus respectivas obligaciones. Además, los labradores, fabricantes y menestrales que pueden necesitar respectivamente algunos principios de química, geometría práctica, mecánica, delineación y dibujo, podrian tambien adquirir estos preciosos conocimientos; pero de ahí arriba, en cuanto á latin, literatura, ciencias exactas y naturales en toda su extensión, y sobre todo legislación, alta política, controversias teológicas, lejos de facilitarse á las clases bajas su estudio y la lectura de los libros, folletos y periódicos en que se proponen y ventilan sus cuestiones, convendria alejarlos de las manos de todos aquellos que por su desgracia, ó acaso por su fortuna, no son llamados á gobernar las naciones, y que por sus afanosas tareas no pueden llegar nunca á profundizar y poseer

tan difíciles y complicadas enseñanzas. El mal que han hecho al mundo, 1.º la manía de facilitar á las clases indigentes y laboriosas el estudio del latin: 2.º cuando esta moda pasó, la de escribir en lenguas vulgares todos los tratados científicos para que anden en manos de las cocineras y los lacayos; y 3.º la publicacion de periódicos en que se traten y ventilen cuestiones de política y de gobierno; este mal, repito, ya le estamos palpando, y muy á nuestra costa; pero lo que ahora vemos es nada, si los gobiernos no se apresuran á circunscribir indirectamente la instruccion de cada clase dentro de aquellos términos que indican sus mismas ocupaciones y necesidades. Para esplicar el modo de conseguirlo seria necesario entrar aquí en una multitud de pormenores, ajenos de este lugar, y que me distraerian demasiado del objeto de este artículo.

Volviendo, pues, á la desigualdad de educacion, visto ya lo que debe pensarse de la que se llama literaria, vengamos á la que se puede llamar moral, ó como vulgarmente se dice, á la erianza. Esta tiene dos partes, la moral, propiamente dicha (aquí se comprende la religion), y la urbanidad. En órden á la moral, esta es la única que debiera ser igual, si la naturaleza misma de las cosas lo permitiese, en todas los individuos de la especie humana. Todos deberían conocer igualmente, no la ciencia, sino las reglas prácticas, las máximas, los principios de la moral, los fundamentos de todas sus obliga-

ciones para con Dios y con el prójimo, y penetrarse bien del grande interes temporal y eterno que tienen en ser justos y virtuosos. Pero ya que esto no sea rigurosamente posible por la diferencia de los talentos naturales, de la situacion particular en que á cada uno le coloca la Providencia, de los padres, tutores, ayos ó maestros que le depara, y de los medios pecuniarios que la fortuna le reparte para proporcionarse esta sólida instruccion, deben á lo menos los gobiernos dirijir sus esfuerzos á que á todos sus súbditos se les inspire desde la cuna el amor á la virtud, y hacer en cuanto es posible que las costumbres públicas sean puras, para que los malos ejemplos no estén destruyendo de continuo la obra de la educacion moral doméstica, suponiendo que ésta sea bien dirijida y esmerada. Ya se deja conocer que para estender y comprobar con ejemplos esta sola indicacion, seria preciso escribir un largo tratado, y que aquí me es imposible amplificar é ilustrar cada una de las ideas que al paso se me ofrecen en la materia de que trato. Continuemos pues.

En cuanto á la urbanidad, dicho se está que la educacion de la infancia nunca puede ser igual en las clases pobres y en las mas favorecidas de la fortuna, y que aun suponiendo que en unas y otras se inculcasen á los niños las mismas reglas y máximas, es imposible de toda imposibilidad que el miserable las practique con tan escrupulosa fidelidad como el hombre acau-

dalado y poderoso. En la parte sola del aseo: ¿de qué sirve predicar al pobre que se mude á menudo la camisa, si tal vez no la tiene el desdichado? ¿Qué importará que se le recomiende mucho la limpieza de cara y manos, si su desgracia le obliga á estar soplando la fragua, amasando la cal, ó desaguando las cloacas? La pulcritud en la mesa y las reglas para manejar el tenedor, ¿de qué uso serán para el que no tiene mas cubierto que las manos ni mas vajilla que una miserable hortera? Este es el mundo real: el de los sueños desaparece así que nos acercamos á las cosas. Infírese de aquí que las clases indigentes nunca tendrán ni pueden tener en sus modales, usos, costumbres y trato aquella delicadeza, finura y urbanidad que con derecho exigimos de las mas bien tratadas por la suerte. Y como por otra parte queda probado que es imposible desterrar del mundo la pobreza relativa, y que aun siendo hacedero no deberia ni aun intentarse si se quiere conservar la sociedad, lo es tambien incontestablemente, que la cultura y civilidad sean iguales en todos los individuos. Y no siéndolo, claro es que no igualará jamas tampoco la opinion al hombre finamente educado con el rústico y grosero.

En orden á la necesaria desigualdad que establecen entre los individuos del Estado en la sola parte de la estimacion pública la conducta personal y los méritos anteactos, es inútil añadir nada á lo que ya se dijo acerca de estos principios considerados bajo el aspecto legal.

Solo pues, me resta advertir relativamente á lo que se llama el estado del individuo, que no solo la ley no debe igualarlos á todos en la opinion, sino que al contrario debe dar cierta preferencia á los casados y viudos sobre los solteros, ó célibes no eclesiásticos. Seria acaso muy útil para disminuir el número de estos supernumerarios del mundo, que la ley no solo concediese ciertas distinciones, como ya lo hacen las nuestras, á los padres de muchos hijos, sino que en igualdad de circunstancias se prefiriese para muchísimos empleos á los casados, imprimiendo cierta nota infamante á los célibes seglares; sobre todo, cuando por su clase y situacion es notorio que hubieran podido casarse. Hasta en este punto no son ni deben ser iguales el virtuoso padre de familias y el solteron vicioso, que acaso huyó del matrimonio para entregarse con libertad á la mas asquerosa disolucion. Y no parezca que estas son capuchinadas; son cosas muy importantes y serias. La ley no debe mandar á nadie que se case; pero no debe mirar con igual favor al que aumenta el número de los brazos útiles, y al que pudiendo no procura dejar un heredero de su nombre.

Y á vista de tantos principios de desigualdad como existen entre los individuos de un Estado, ¿habrá todavía demagogos que alboroten el mundo con la vaga é insignificante frase de "todos somos iguales?" Lo somos, sí, les dirá el amante del orden y de la subordinacion, lo somos en

ciertos derechos comunes; pero en todo lo demas ni lo somos, ni podemos serlo, ni conviene que lo seamos. Y estos derechos comunes ¿á qué se reducen en suma? A que los hombres en sociedad le tienen á que sus coasociados no los maten ni les roben. ¡Y es este el gran secreto que han revelado al mundo los modernos niveladores! ¿Han dicho otra cosa todos los moralistas y legisladores del mundo? Pues á esto se reduce, bien analizado, el gran dogma de la igualdad: á que todos tienen derecho á que los demas respeten su persona honor, y bienes. Bien lo saben los reformadores; pero lo que ellos pretenden en realidad no es que los que están debajo se encaramen á su altura, sino elevarse ellos á la de los que están mas arriba. Bien claro lo dijeron los jacobinos en aquel lema: "*Les grands ne sont grands, que parce que nous sommes á genoux: levons nous donc.*" "Eos grandes parecen altos porque estamos de rodillas: levantémonos pues." ¡Ola! ¿Y por qué no añadieron: *Les petits ne son petits, que parce que nous sommes debout: asseyons nous donc.*" "Los que se llaman bajos no lo parecen sino porque estamos de pié: sentémonos pues, y quedaremos iguales?" Porque no era esto lo que se queria, sino ponerse en el lugar de los mas altos. *Mentita est iniquitas sibi.*

He tratado tan difusamente el punto de la igualdad, porque como se ha visto es uno de aquellos en que mas han delirado á sabiendas los modernos reformadores. Por la misma razon será tambien un poco largo el siguiente.

NUMERO 8.

PROPIEDAD.

¿Quién creeria que en una materia tan sencilla, tan clara, y cual sobre la están de acuerdo todas las legislaciones del mundo, hubiese podido introducir dudas la moderna sofistería? Nadie ciertamente se atreveria ni aun á sospecharlo, si no lo estuviera viendo. Y no se piense que el haber embrollado la cuestion es efecto de la ignorancia; nada de eso. Los que han metafisiqueado sobre el derecho de propiedad sabian muy bien, que este ha sido reconocido y consignado en todos los códigos antiguos y modernos; que siempre ha sido teóricamente respetado, aunque en la práctica haya sido violado en este ó aquel país, porque mientras haya hombres habrá siempre algun abuso; y que en consecuencia nada podian revelar al género humano que no fuese ya sabido. Pero no era su ilustracion la que se buscaba, no era la verdad la que se deseaba encontrar: lo que se proponian los novadores era trastornar el órden establecido, enriquecerse con los despojos ajenos, y hablando mucho del respeto debido á la propiedad, robar á los que tenían. Y para esto era menester, como en todo lo demas, confundir las ideas recibidas, alterar maliciosamente el significado de las voces, y crear una especie de propiedad desconocida en buena jurisprudencia. Volvamos, pues, á las nociones comunes y á las antiguas doctrinas; es-